



UNIVERSIDAD  
**PABLO DE  
OLAVIDE**  
SEVILLA

**INFORME DEL ESTADO DE LAS COORDINACIONES DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES EXTRAIDO LAS CONCLUSIONES DE LAS V JORNADAS DE COORDINACIÓN.**

Rafael Gómez del Toro  
Director Adjunto de Calidad  
Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales  
Febrero de 2013

Este informe es fruto de las conclusiones obtenidas tras la celebración de las **V Jornadas de Coordinación e Innovación Docente** en el marco de implantación de los nuevos títulos de grado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide y de la trayectoria de organización de este espacio de encuentro y reflexión que el citado Departamento viene realizando desde el año 2007.

Desde el Equipo de Dirección del Departamento confiamos en que tanto las Jornadas como el informe que se deriva de ellas contribuya a mejorar los cauces de comunicación y trabajo entre los profesores/as que componemos el Dpto., la buena comunicación en las relaciones con nuestros estudiantes y en definitiva a aumentar la calidad en la docencia de nuestros títulos.

El documento es una compilación del trabajo realizado por los coordinadores de las tres mesas de trabajo, los coordinadores/as de cada asignatura, los profesores/as participantes y los alumnos/as que han estado presentes y que también enviaron sus aportaciones.

También es una síntesis que da respuesta como Departamento a los objetivos establecidos en dichas jornadas:

- visibilizar los contenidos teóricos-prácticos de las asignaturas impartidas en el Grado de Trabajo Social.
- generar sinergias para una mayor coordinación entre las distintas asignaturas que componen el Plan de Estudios.
- crear espacios para la reflexión y el debate.

Su finalidad es usarlo como instrumento de referencia para la mejora de la docencia y coordinación docente del actual curso académico y futuros.

Resaltar:

- la implicación de todo el profesorado en las Jornadas para que la titulación y cada asignatura presente unos contenidos de calidad acorde con la formación que ofertamos.
- el grado de satisfacción del alumnado es bastante alto en relación a asignaturas de otras áreas, gracias a espacios de encuentro y debate como las jornadas y al flujo continuo de comunicación entre profesores y alumnado.

En el documento se utiliza la actual organización de la docencia y los elementos que inciden en ella para facilitar su comprensión y para que los equipos docentes que lo consideren necesario lo tengan en cuenta para los próximos cursos.

## **EB (Enseñanzas Básicas), GUÍAS Y WEBCT**

Valorar que se han detectado vacíos en cuanto a contenidos y repeticiones en cuanto a temáticas. Ya están localizados y pendientes de que los equipos docentes de las asignaturas afectadas establezcan cauces de coordinación para subsanarlos.

## **EPD (Enseñanzas prácticas y de desarrollo)**

- Destacar el despliegue y variabilidad en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo en cada una de las asignaturas. Interesante de cara al futuro publicitarlo o hacerlo visible en otro tipo de foros (jornadas, congresos, revistas...).
- Se han detectado vacíos que se mencionan más abajo en cuanto a contenidos y repeticiones de las temáticas de las prácticas que tendrán que ser objeto de trabajo entre los diferentes equipos docentes.
- Insistir en la continuidad entre EB y EPD (que los alumnos se les deje claro cuál es la relación entre la práctica y el contenido impartido especialmente cuando no se puede deducir a primera vista en las instrucciones de cada práctica). A esto añadir la importancia de vincular las prácticas a las competencias presentes en cada guía. Desde este nuevo modelo de docencia universitaria se evalúa su grado de adquisición. Es muy importante establecer indicios de cara a la evaluación de nuestras titulaciones.
- Poca ponderación en la evaluación de algunas prácticas en relación a la calificación total de la asignatura. Sería conveniente una revisión individual de cada asignatura.
- Posibilidad de visibilización y revisión de las calificaciones de cada una de las EPD en un horario establecido al efecto. Los estudiantes manifiestan su queja en relación a la corrección y devolución al alumnado del resultado de las actividades prácticas. En muchos casos no se realiza o se realiza al final de la asignatura.
- Detallar en las Guías Específicas la puntuación de la EPD en cada trabajo a realizar y que se especifique el modo de evaluar, incluyendo la recuperación en caso de no ser superada.
- Las autoevaluaciones de EPD por parte del alumnado se recomiendan hacerse justo al finalizar la EPD, no al final del semestre. Los estudiantes muestran dificultad de evaluar correctamente a final de curso prácticas que hace tiempo que le fueron impartidas.

- Importante estudiar la posibilidad de rentabilizar los esfuerzos en la dedicación docente a las EPD. De manera inicial se puede ampliar el número de sesiones por cada práctica (siete sesiones prácticas no tiene por qué coincidir con siete prácticas diferentes).

\***IMPORTANTE:** La docencia correspondiente a las EPD es de carácter presencial. Es una falta muy grave sustituir la presencialidad de las actividades prácticas con actividades docentes no presenciales.

## **EXÁMENES**

- Continúan existiendo diferentes tipos de examen según líneas y profesor/a, el alumnado cree que afecta a la igualdad de oportunidades y visibiliza la falta de acuerdos y dificultades de coordinación en los distintos equipos docentes.
- Se aconseja un modelo de examen dirigido a evaluar en cada alumno/a el cumplimiento de las competencias de la asignatura que los contenidos teóricos.

## **DEMANDAS DEL PROFESORADO HACIA LOS ALUMNOS/AS**

- Mayor autonomía en la gestión del estudio de cada una de las asignaturas.
- Mayor capacidad resolutoria de las incidencias que van surgiendo en el proceso de enseñanza aprendizaje en cada semestre.
- Más relación con el profesorado a través del diálogo y no a través de la queja.

## **ASPECTOS PENDIENTES DE AVANZAR:**

### **Visión o imagen externa de los equipos docentes como tales.**

En base a la visualización de cada asignatura en aquellos elementos que se comparten con el alumnado como son:

1. materiales docentes,
2. actividades prácticas,
3. empleo de los espacios virtuales (nuevas tecnologías),
4. tablas de calificaciones...

### **Hacer cotidiano el uso de la Webct para comunicar incidencias a todos los alumnos/as simultáneamente como ausencias imprevistas, cambios de espacios...**

Dificulta la comunicación alumno/a-profesor/a cuando las webct están compartimentalizadas. Esto crea malestar y se proyecta mala imagen de la titulación. Especialmente cuando se producen bajas imprevistas y los coordinadores no tienen acceso a las webct. Se detecta que no todo el profesorado tiene igual manejo de este tipo de instrumento.

**Con respecto a las competencias presentes en las guías hacer una revisión para ver que asignatura trabajan las mismas estudiar su simplificación.** Esto es cuestión de las comisiones de modificación del grado y de coordinación de este. Consideramos urgente de cara al Modifica detectar si hay más de una asignatura que está trabajando la misma competencia. Es conveniente en este sentido que cada asignatura recabe evidencias de cómo las competencias que están presentes en sus guías están siendo evaluadas.

**Revisión conjunta de que los criterios de evaluación son iguales para todos los grupos de EPD y en los exámenes de cada asignatura.** Todavía existen quejas de alumnado porque los equipos docentes no consiguen realizar un mismo examen para todas las líneas donde se imparta la asignatura. Esto da indicios de que no se está garantizando el principio de igualdad de oportunidades.

**Mayor necesidad de coordinación en las asignaturas compartidas con otras áreas.** Especialmente, en aquellas de nueva implantación los alumnos han manifestado sus quejas en relación a la conexión entre los distintos contenidos.

**Necesidad de hacer más equipo, aunar esfuerzos y criterios especialmente en todo lo que tenga que ver con la visibilización externa de la asignatura (guías, webct, exámenes, calificaciones...).**

**Importante para las asignaturas que utilizan las Evaluaciones Sumativas establecer un criterio de una nota mínima en el examen para poder sumar la parte práctica.** De esta manera se evita el riesgo de existan alumnos/as que aprueben asignaturas sin un mínimo de contenido asimilado y sólo con la calificación de la parte práctica.

## TRABAJO REALIZADO EN CADA UNA DE LAS MESAS

### MESA 1 (ASIGNATURAS DE PRIMERO Y SEGUNDO DE GRADO)

Coordinan: José Luís Malagón Bernal y Cristina Villalba Quesada

- Necesidad de Coordinación entre las dos asignaturas de TS de Primer Curso (Fundamentos del TS y Habilidades Sociales) en los siguientes aspectos:
  - a) Tema de Ficha, Historia Social e Informe Social
  - b) Tema de Observación, tanto en las EB como en las EPD (no se da, se ha perdido)
  - c) Coordinar bien la bibliografía y lecturas obligatorias para que la segunda asignatura refuerce lo visto en la primera
  - d) Hacer más fuerte de la asignatura de Fundamentos con la situación actual de España y revisar las EPDs de esta asignatura para hacerlas más prácticas

La pregunta clave en primer curso sería:

¿Qué conocimientos y competencias sobre TS queremos ofrecer este primer año y qué idea de TS vamos a orientar?

- Necesidad de **recuperar el proyecto de intervención**. Se dijo que era transversal pero ¿Quién lo asume? Este contenido se ha difuminado. En TS Individual y Familiar se da pero de forma muy específica aplicado a Familias.
- En las prácticas de campo ven el Plan de Trabajo, los proyectos, el Informe Social. Pendiente de asegurar que en primero y segundo esto se imparta también.
- Hay contenidos teóricos (pocos) que se repiten entre **Fundamentos y TS Grupal**. Aquí habría que hacer un pequeño esfuerzo de coordinación también para ver qué contenidos teóricos (en Fundamentos) y prácticos (en HHSS) damos en relación a grupos.
- Necesidad de coordinación de la asignatura de HHSS con TS Individual y Familiar, sobre todo en el tema de la entrevista y la relación de ayuda
- El equipo docente de la asignatura de TS Indiv. y Familiar propone pasar la asignatura, tanto I como II a tercer curso, lo que ve bien todo el grupo de la MESA 1.
- Se llama la atención por parte de los estudiantes de que un **mismo programa se da de forma muy diferente en las EPDs dependiendo de los profesores** y también que hay EPDs de distintas asignaturas que hacen cosas parecidas
- La asignatura de Política Social se tiene que coordinar con la asignatura similar que se imparte en tercer curso
- Se **repiten algunos contenidos** de esta asignatura en TS Comunitario, en Antropología II (por ej., globalización, distintas miradas del estado de bienestar...)
- Se echa en falta la preparación de los estudiantes para saber hacer debates. Se propone que esto se integre, en un primer nivel, en HHSSTS Comunitario I y II es muy extenso y se propone que estas asignaturas se pasen a tercero y cuarto. Los estudiantes solicitan que se especifique mejor quien va a impartir la clase y que se detalle el modo de puntuación

- La asignatura de Epistemología del TS parece que está bien articulada y en 2º. Habría que conectarla más con la realidad actual y cotidiana del TS
- Se propone como idea global el hacer leer libros a los estudiantes y el que el profesorado sepa la bibliografía y lecturas que traen los estudiantes de cursos anteriores
- Se vuelve a plantear la pregunta ¿Qué queremos que los estudiantes conozcan de TS en primero y segundo y cómo conectar esos conocimientos para darles continuidad y evitar duplicidades y lagunas?

## **MESA 2 (ASIGNATURAS DE TERCERO DE GRADO)**

**Coordinan: M<sup>a</sup> del Castillo Gallardo Fernández y Raúl Álvarez Pérez**

### **1.- TRABAJO SOCIAL GRUPAL**

- Desarrollar más los contenidos relacionados con el rol del TS (observador y coordinador).
- En la 4ª sesión otra dinámica distinta.
- Realizar una EPD del último tema de EB.

### **2.- ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS**

- No se observan grandes incidencias aunque a veces no se ve con claridad la relación con la teoría.
- Demandan más clases sobre las prestaciones básicas en la EB.
- Las correspondencia y tiempos depende de la línea, ya que hay líneas que demandan contenidos precisos o tienen unos tiempos (en unas sí se ha trabajado mucho).
- Contenidos entrelazados difíciles de no repetirse (marco legal-prestaciones, equipamiento...).

### **3.- POLÍTICA SOCIAL APLICADA**

- Sigue la línea de la anterior, reiterándose en conceptos básicos (se supone que se han adquirido en la primera asignatura de esta materia).
- Más comentarios de textos relacionados con otros bloques temáticos.

### **4.- ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS**

- Temario adecuado y coordinado a nivel de EPD.
- Demandan más casos prácticos reales.

### **5.- PRÁCTICAS DE CAMPO I**

- Mucha diversidad en el desarrollo de la asignatura. Diversidad de criterios en cuanto a los requerimientos de las tareas según los grupos establecidos.

### **6.- TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- Bien enfocadas, más casos prácticos o alguna visita.
- Contenido bien aunque demasiado extenso, teórico.

### **7.- TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

- EPD adecuadas a la temática.

- Temario apropiado aunque algo escueto. Buena correspondencia entre guía y temario.

#### 8.- TRABAJO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

- EDP muy apropiadas.
- Correspondencia entre EB y EPD. Temario completo y adecuado.

#### 9.- ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS

- Correspondencia entre EB y EPD (se hace una observación sobre “la mediación” la cual se aborda en otras materias).

#### Sugerencias de mejoras de la mesa 2:

1. Mayor coordinación entre los profesores que comparten asignatura.
2. Criterios mínimos compartidos entre el profesorado a la hora de evaluar.
3. Que el alumnado utilice los espacios que existen para comunicarse con el profesorado, hacer llegar las sugerencias de mejora, etc.
4. Coordinación entre cursos, más concretamente entre asignaturas que se encadenan.
5. A la hora de abordar las EPDs no se debe olvidar la conexión que tiene con los contenidos de EB (especialmente para quienes no acuden a clase de EB y en EPD pretenden cubrir una necesidad propia del espacio EB).
6. Que cualquier tema a tratar, propuesta de cambio, incidencia, etc., se aborde con el profesor en su horario de tutoría (no fuera).

### **MESA 3 (ASIGNATURAS DE CUARTO DE GRADO)**

**Coordinan: Juan Blanco López y José Luís Sarasola Sánchez-Serrano**

**Al ser asignaturas que se están implantando el debate fue un poco menos concreto que en otras.**

**Por parte del alumnado se planteó respecto a las Prácticas que:** “No se percibe un modelo homogéneo para el desarrollo de la supervisión y ni unos mínimos de contenidos que se desarrollen obligatoriamente en todos los grupos, por lo que parecía que según que docente fuera el responsable se daban mas o menos contenidos.

También se valoró muy positivamente la WebCT Trabajo campo II está.

Se propuso un Intercambio o reunión con todo el profesorado de prácticas.

**J. Luís Sarasola propuso una** lluvia de ideas sobre “Cuestiones de la coordinación”. En este debate salieron las siguientes propuestas, siempre individualizadas y sin que se llegara a ningún tipo de consenso:

Necesidad de tiempo para la coordinación, habilitar espacios y tiempos para la coordinación. Todas las actividades de coordinación se lleven al viernes.

Tiempos. Adaptación a la realidad y los tiempos de la mayoría. Habilitar otros cauces de información para los equipos docentes.

Aportaciones virtuales a la coordinación. Nuevas tecnologías virtualidad.



Gente que por norma no viene. Adecuar los tiempos a las necesidades. Obligaciones docentes se quedan siempre en un segundo plano.

Resultados de la coordinación a veces no se ven, Se pueden habilitar espacios para colgar las actas de las reuniones de coordinación. Coordinación se quedan en los docentes.

Aportación de los resultados y las aportaciones de las jornadas se incorporen como resultados para mejorar las guías.

Incorporar cauces de información (Reuniones, documentos...) sobre responsabilidades y competencias del departamento y la Facultad u otros organismos de la Universidad al alumnado.

Aplicación de nuestra propia medicina. Mediación como forma de resolver el conflicto.

Procedimiento sencillo, derechos y deberes, procedimiento al que acudir ante las dificultades...

La semana de comienzo de los semestres un espacio o figura en la que desemboquen los problemas y de respuesta eficaz y eficiente

Otras facultades están en la misma situación y si se plantean. Reflexión montar todo esto para... Los órganos están creados... Lo mismo no es suficientemente eficiente.

Otro elemento que salió es como las optativas tenían conceptos fundamentalmente de Servicios Sociales, por lo que habría que plantearse la organización del módulo en el que se imparten, así como la propia optatividad.

## **IDEAS SURGIDAS EN EL DEBATE GRUPAL DEL SEGUNDO DÍA DE LAS JORNADAS.**

- Apoyar la innovación e investigación docente en relación a la docencia y a los temas que se trabajan dentro del aula.
- Reflexión en base a un replanteamiento en la optatividad que viene a ser lo mismo que se imparte en las asignaturas de servicios sociales.
- Necesidad de un cambio en la ubicación de las asignaturas en los distintos cursos.
- Existencia de contenidos perdidos de la extinta Practicas de Campo que nadie se decide a dar o no están localizados en el actual título de grado como son el informe social, el genograma, ecomapa, diseño de proyectos sociales, modelos de intervención...
- Importancia de hacer una distinción entre el TS y la intervención social respecto a los SS.SS.
- Necesidad de dotar de contenidos los instrumentos básicos de la intervención social.
- Posibilidad de realizar un plan de coordinación en cada curso con las prácticas (tanto las internas EPD como las Externas).
- Inclusión en el proceso de Verificación del Título a los alumnos.
- Crear una "miniasignatura" de prácticas de laboratorio.
- Cuestionamiento del proceso de continuidad del Modifica.